



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Designación interina de la docente MALDONADO, Ludmila desde el 20/04 al 31/05 EX-2020-00031141- -UN C-SAAD#CNM

---

VISTO:

Los movimientos producidos en los cargos de Nivel Secundario, de la planta docente de este Colegio, provocados por los vencimientos, licencias, renuncia/s y/o jubilaciones, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de realizar esta designación para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 y N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art.14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Resolución del H.C.S. N° 1285/14.

El ACTA-2021-00181520-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de interina en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que se detalla a continuación, desde el 20/04/2021 hasta el 31/05/2021, o hasta tanto se emita resolución Rectoral al respecto:

- MALDONADO, Ludimila (Legajo N° 54.038), en tres (3) horas de Ciencias Naturales.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.

Art.3º.- La profesora antes mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y

aprobación.